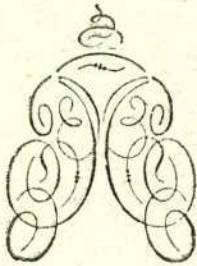
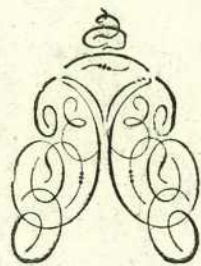


**GOZOS DE
SEÑORA DEL
PATRONA DE LA CIU-**



**NUESTRA
MILAGRO,
DAD DE BALAGUER**



Del milagro intitulada,
Imágen de gran poder.
*Sednos Madre y Abogada,
Patrona de Balaguér.*
Fué Balaguér gran Señora,
vuestro escogido Jardin,
para hacer un Serafin
de una enemiga Mora:
Al veros quedó pasmada
de tan bello Rosiclé: *&*
Con la Sangre redimida
de Jesus esta alma fué,
y en Sangre vuestra se vé
dulcemente convertida;
Así de los dos comprada
os rindió todo su sér;
Sednos Madre, y Abogada, &
En el Templo colocada
de esta Ciudad Flor tan bella
ha sido benigna Estrella,
jamás errante, ni errada;
Pues á su luz gobernada
debe su mas noble ser;
Sednos Madre, y Abogada, &
Cojos, mancos, contraechos
y enfermos ya desauciados,
por Vos han sido curados
mostrandoosles en sus lechos;
para dejar confirmada

la salud en tan placer;
Sednos Madre, y Abogada, &
Los que en el mundo afligidos
lloran su mal sin consuelo,
por no ver la luz del Cielo,
si á vuestras plantas rendidos
piden la luz deseada,
Cielo y Sol llegan á ver;
Sednos Madre, y Abogada, &
Por vuestra intercesion
la triste estirelidad
logra en la fecundidad
los frutos de bendicion;
La muger mas congojada
feliz madre llega á sér;
Sednos Madre, y Abogada, &
Con razon sois Muger fuerte
vencedora y no vencida,
pues mejorando la vida,
dais muerte á la misma muerte;
Quando el alma separada
vuelve á dar al cuerpo sér;
Sednos Madre, y Abogada, &
De trigo la casa llena
halla el hambriento, Señora,
si á vuestro favor implora
en tan estremada pena;
Nave de trigo cargada
del Divino Mercader;
Sednos Madre, y Abogada, &

Por mostrar cuan encendido
nuestro afecto nos ha de amar
si tal vez deja apagar
vuestra lámpara el olvido;
De vuestros ojos mirada
prontamente se vió arder;
Sednos Madre, y abogada, &
Vuestros prodigios son tales;
que á Imágenes, y vestidos
se reconocen rendidos
todos trabajos, y males;
Mas que mucho si aun pintada
confundis á Lucifér;
Sednos Madre, y Abogada, &
Testigos son y abonados
de tan continuas mercedes
los votos que á estas paredes
adornan mas que brocados;
En ellos eternizada
vuestra gloria ha de sér;
Sednos Madre, y Abogada, &
La devota emulacion
del pobre y del rico en dar
medios, con que fabricar
á esta Reina habitacion;
Se mira luego pagada
de su largueza, y poder;
Sednos Madre, y Abogada, &
Patrona de Balaguér.

¶. Ora pro nobis Sancta Dei Genitrix.

¶. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

OREMUS.

*Gratiam tuam quæsimus Domine mentibus nostris infunde: ut qui Angelo nuntiante; Christi Filii
tui Incarnationem cognovimus, per Passionem ejus, et Crucem ad Resurrectionis Gloriam perduca-
mur. Per Christum Dominum nostrum. ¶. Amen.*